



Quibdó, 05 de febrero de 2024

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD
Ciudad

INFORME DE GERENCIA A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por el año 2023 el sector de servicios en el cual desarrolla su objeto social se presentó una mejoría debido a la reactivación económica en el país lo que permitió el desarrollo del objeto social de la organización.

Los ingresos totales para el año 2023 fueron de \$2.965.523.668 y, representaron un incremento del 100% con relación al año anterior, lo que indica una gestión, relacionada principalmente con el entorno social y comercial al cual nos enfrentamos basado en los acontecimientos vividos. Los costos del mismo período se incrementaron un 100%, ya que aumentó el costo y la forma de atención para la ejecución de los contratado.

En cuanto a los activos fijos, estos se mantuvieron estables, ya que no existieron nuevas adquisiciones.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.



En lo corrido del año 2024, se realizaron gestiones las cuales nos llevó a contratar nuevas obras, las cuales, se encuentran una en ejecución y otras en etapas preliminares de contratación para llevar a cabo su ejecución.

Indicará la evolución previsible de la sociedad.

Con la contratación que se está llevando a cabo, se presume un aumento en los ingresos de la empresa de al menos un 15%. Por efectos de la reforma tributaria esto impactará de manera negativa a la entidad, principalmente en lo relacionado con los ingresos de la empresa, lo cual puede llevar a menos contratación de personal para el desarrollo de nuestras actividades.

Operaciones celebradas con los socios o accionistas y con los administradores.

"Por el año 2023 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los accionistas a la compañía, ni de la misma a los accionistas, socios o administradores".

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Atentamente,

JHONNY MENA GAMBOA
Representante legal
C.C. No. 11.811.707 de Quibdó